FICHA DE HOMOLOGACIÓN

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

Código del CUBSO :

Denominación del requerimiento : Camisa manga corta policial de lanilla beige para caballero

Denominación técnica : Camisa manga corta policial de lanilla beige para caballero (45% lana, 55% poliéster, 2/70 Nm, 165 g/m^2, urdimbre 27 hilos/cm y trama 25 hilos/cm).

Unidad de medida : Unidad.

Resumen : Prenda de vestir manga corta, con cuello, botones y bolsillos en el delantero, lleva galoneras en los hombros. Esta Ficha de Homologación puede ser aplicada por diferentes entidades públicas y privadas para la adquisición del bien según denominación del requerimiento para la PNP

II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

2.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

2.1.1. Características y especificaciones del bien:

Nº	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES	REFERENCIA
Tela principal			
1	Tipo de tela	Lanilla	Establecido por el ministerio
2	Ligamento	Tafetán	
Título de hilos (Nm)			
3	Urdimbre y trama	2/70 ± 5%	Establecido por el ministerio
Composición			
4	Urdimbre y trama	45 % lana de ovino ± 5 % 55 % poliéster ± 5 %	Establecido por el ministerio
Densidad			
5	Urdimbre	27 ± 2 hilos/cm	Establecido por el ministerio
6	Trama	25 ± 2 hilos/cm	
Gramaje			
7	Gramaje	165 g/m^2 ± 3%	Establecido por el ministerio
Color			
8	Coloración	Beige Según valores espectrales de color:	Establecido por el ministerio

	0	10	20	30	40	50
400-450 nm	17.12	16.54	15.95	15.38	14.83	14.58
460-510 nm	14.53	14.65	15.38	16.55	17.33	17.56
520-570 nm	17.69	17.84	18.07	18.75	20.12	21.42
580-630 nm	22.03	22.33	22.77	23.35	23.29	23.11

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP STNP
UID - DIVLOG

		640-690 nm	23.11	24.36	28.02	34.38	44.01	49.60	
		700nm	56.67						
		Iluminante: D65 Escala: Δ E CMC Tolerancia : Δ E CMC 1.0 máximo							
9	Teñido	En tops							
Estabilidad Dimensional (%)									
10	Urdimbre y trama	-1.5 % máximo							Establecido por el ministerio
Recuperación a la arruga									
11	Urdimbre y trama	150 grados mínimo							Establecido por el ministerio
Solidez del Color									
12	A la luz (20 AFU)	4 mínimo							Establecido por el ministerio
13	Al lavado domestico	4 mínimo							
14	Al sudor acido	3.5 mínimo							
15	Al sudor alcalino	3.5 mínimo							
16	Al lavado seco	4.5 mínimo							
17	Al frote seco	4.5 mínimo							
18	Al frote húmedo	4 mínimo							
19	Al planchado (150 ° C)	4 mínimo							
20	Resistencia Pilling	4.5 mínimo							
21	Acabado	Termofijado y decatizado							
Insumos									
Entretela									
22	Composición	100% algodón							Establecido por el ministerio
23	Adhesivo	100% poliamida							
24	Gramaje	150 g/m^2 ± 5 g/m^2							
25	Color	Blanco							
26	Tipo	Adhesiva							
27	Acabado	Tacto suave							
Fusionado									
28	Temperatura	160 a 170 ° C							Establecido por el ministerio
29	Tiempo	12 a 18 segundos							
30	Presión	2 a 3 Kg/ m^2							
Botones									
31	Composición	100% poliéster							Establecido por el ministerio
32	Color	A color de tela							
33	Teñido	En masa							
34	N° de Líneas	18							
35	N° de perforaciones	4							
36	Diámetro	11.43 ± 0.3 mm							
37	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 25 libras							
38	Logo	POLICIA (Repetir 3 veces, ver gráfico 09)							
Solidez del Color									
39	Al frote en seco y húmedo	Grado 5							Establecido por el ministerio
40	Al lavado en seco	Grado 5							
41	Al lavado	Grado 5							

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP SSNP
UID - DIVLOG

Barbilla			
42	Material	Plástico transparente	Establecido por el ministerio
43	Largo	2 ½"	
44	Ancho	½"	
45	Espesor	0.025 cm	
Etiqueta			
Etiqueta de marca y talla			
46	Material	Poliéster	Establecido por el ministerio
47	Color	Blanco	
48	Marca del fabricante	Bordada/estampada	
49	Ancho de etiqueta de marca	2.3 cm ± 0.5 cm	
50	Largo de etiqueta de marca	6 cm ± 0.5 cm	
Etiqueta técnica y cuidado (Ref: NTP-ISO 3758)			
51	Material	Poliamida	Establecido por el ministerio
52	Color	Blanco	
53	Letras	Estampadas	
54	Ancho de etiqueta técnica	3 cm ± 0.5 cm	
55	Largo de etiqueta técnica	6 cm ± 0.5 cm	
Hilo de costura y de remalle			
56	Composición	100 % poliéster	Establecido por el ministerio
57	Color	Beige al tono de la tela	
58	Titulo	40/2	
Insumos de acabado			
Espaldares			
59	Material	Alma de cartón	Establecido por el ministerio
60	Medidas	Según talla de la prenda	
Alfileres			
61	Material	Acero inoxidable de cabeza perlada	Establecido por el ministerio
62	Medidas	22 mm – 26 mm	
Cintillo			
63	Material	Papel	Establecido por el ministerio
64	Medidas	2 cm x 52.8 cm	
Collarín			
65	Material	Plástico	Establecido por el ministerio
66	Medidas	Según talla de la prenda	
Mariposa			
67	Material	Plástico	Establecido por el ministerio
68	Medidas	Según talla de la prenda	

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL. PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP. PNP
UID - DIVLOG

Nº	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES	REFERENCIA
Descripción de la Confección (Confección al hilo)			
Camisa manga corta, conformada por un cuello, dos delanteros, un canesú, una espalda, dos bolsillos con tapa, un botón por bolsillo, dos galoneras en hombros con un botón por cada una, 6 botones en delantero y uno de repuesto.			
69	Piezas de la camisa orilladas	Remalle de 1 aguja	Establecido por el ministerio
70	Margen de costura	3/16"	
71	Regulación de puntadas por pulgada en operaciones de remalle	12 ppp ± 1 ppp	
72	Regulación de puntadas por pulgada en operaciones de costura recta	12 ppp ± 1 ppp	
73	Regulación de puntadas por pulgada en operaciones de puntada de cadeneta	12 ppp ± 1 ppp	
74	Regulación de puntadas por pulgada en operaciones de remalle con puntada de seguridad.	12 ppp ± 1 ppp	
Cuello			
75	Tela superior de cuello	Fusionada con entretela	Establecido por el ministerio
76	Pegado de barbilla a puntera	Costura recta	
77	Embolsado de cuello insertando punteras	Costura recta	
78	Margen de costura	3/8"	
79	Volteado de cuello recortando puntas	Manualmente (tijeras, punzón)	
80	Pespunte de cuello	Costura recta	
81	Margen de costura	1/4"	
Delantero (2) piezas			
82	Orillar vuelta de pecheras	Remalle	Establecido por el ministerio
83	Margen de costura	3/16"	
84	Ancho de pechera en base inferior (interno)	2 1/2"	
85	Cantidad de bolsillos	2	
86	Pieza de tapa de bolsillo	Centrado en cada bolsillo	
87	Pegado de bolsillos a delanteros izquierdo y derecho	Costura recta	
88	Margen de costura	1/16"	
89	Atraque de laterales	Costura recta	
90	Pespunte de vistas de bolsillo	Costura recta	
Delantero izquierdo			
91	Ojales verticales	6	Establecido por el ministerio
92	Pegado de bolsillo con atraque recto	Costura recta	
93	Margen de costura	1/16"	
94	Pegado de tapa de bolsillo	Costura recta	
95	Margen de costura	1/4"	
96	Asentado de pegado de tapa de bolsillo	Costura recta	
97	Margen de costura	1/4"	
98	Abertura para lapicero	1"	
99	Medida de ojal	5/8"	
100	Ubicación 1er ojal del borde de escote	3"	
101	Medida de centro a centro de ojal	Según talla	
102	Ubicación de inicio de ojal al borde de pechera	5/8"	
Bolsillo			

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIM.LOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ARLARCON P.
CAP. PNP
UID - DIM.LOG

Tapa de bolsillo			
103	Cantidad	1	Establecido por el ministerio
104	Cara superior	Fusionada con entretela	
105	Cantidad de ojales	1	
106	Medida de ojales	5/8"	
107	Ubicación del ojal en la tapa de bolsillo desde el borde superior hasta inicio del ojal	Según talla	
108	Ubicación de centro de ojal desde el borde lateral de la tapa del bolsillo hasta inicio de ojal	Según talla	
109	Cerrado de tapa de bolsillo	Costura recta	
110	Margen de costura del cerrado	3/8"	
111	Alto de tapa en costado	1 1/2	
112	Alto de tapa en punta	2 3/8"	
113	Ancho de tapa superior	Según talla	
114	Pespunte de tapa de bolsillo	1/4"	
115	Pegado de tapa a delantero	Costura recta	
116	1er Pespunte de pegado de tapa a delantero	1/16" del borde	
117	2do pespunte de pegado de tapa a delantero	5/16" del borde	
118	Pespunte de tapa a 3/8" de borde simulando el pegado de tapa a delantero (para formar porta lapicero)	Costura recta	
119	Largo de pespunte (para formar el porta lapicero)	1"	
120	Pegado de tapa a delantero dejando una luz (para formar el porta lapicero)	Costura recta	
121	Medida de abertura para porta lapicero	1"	
122	Atraque en extremos de abertura de 1" formando el bolsillo porta lapicero	Costura recta	
Bolsa de bolsillo			
123	Basta de bolsillo con doble doblez	Costura recta	Establecido por el ministerio
124	Margen de costura	1/16"	
125	Alto basta de bolsillo	1/2"	
126	Pegado de botón (1)	Botonera	
127	Tipo de puntada	En cruz	
128	Ubicación de botón a borde de bolsillo	1 1/4"	
129	Ubicación de botón de centro a borde lateral de bolsillo	Según talla	
130	Ubicación de bolsillo superior desde caída de hombro hasta inicio de bolsillo	Según talla	
131	Ubicación de bolsillo superior de borde de delantero a borde de bolsillo	Según talla	
Delantero derecho			
132	Cantidad de botones	6	Establecido por el ministerio
133	Tipo de puntada de costura de pegado de botón	En cruz	
134	Ubicación de 1er botón al borde de escote	3"	
135	Medida de centro a centro de botón a botón	3 5/16"	
136	Ubicación de botón del centro de botón al borde	9/16"	
Bolsillo			

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP STNP
UID - DIVLOG

Tapa de bolsillo			
137	Cantidad	1	Establecido por el ministerio
138	Cara superior	Fusionada con entretela	
139	Cantidad de ojales	1	
140	Medida de ojales	5/8"	
141	Ubicación a borde a inicio de ojal	Según talla	
142	Ubicación de centro de ojal al borde de tapa lateral	Según talla	
143	Cerrado de tapa de bolsillo	Costura recta	
144	Margen de costura del cerrado	3/8"	
145	Alto de tapa en costado	1 1/2	
146	Alto de tapa en punta	2 3/8"	
147	Ancho de tapa superior	Según talla	
148	Pespunte de tapa de bolsillo	1/4"	
149	Pegado de tapa a delantero	Costura recta	
150	1er pespunte de pegado de tapa a delantero	1/16" del borde	
151	2do pespunte de pegado de tapa a delantero	5/16" del borde	
152	Atraque en extremos	Costura recta	
Bolsa de bolsillo			
153	Basta de bolsillo con doble doblez	Costura recta	Establecido por el ministerio
154	Margen de costura	1/16"	
155	Alto basta de bolsillo	1/2"	
156	Pegado de botón (1)	Botonera	
157	Tipo de puntada	En cruz	
158	Ubicación de botón a borde de bolsillo	1 1/4"	
159	Ubicación de botón de centro a borde	Centrar según medidas	
Espalda			
160	Canesú	2 telas	Establecido por el ministerio
161	Embolsado de canesú y pieza espalda	Costura recta	
162	Margen de costura	3/8"	
163	Pegado de etiqueta de marca y talla en canesú interior en lados laterales	Costura recta	
164	Ubicación de etiqueta de marca centrada en escote distancia hacia escote terminado	3/4"	
Galoneras			
165	Cantidad galoneras por prenda	2	Establecido por el ministerio
166	Tela superior de galonera	Entretela fusionada	
167	Cerrado galonera	2 con costura recta	
168	Margen de costura del cerrado	3/8"	
169	Pespunte galonera	2 con costura recta	
170	Margen de costura del pespunte	1/4"	
171	Ojales	2 uno en cada galonera	
172	Distancia de inicio de ojal a punta de galonera	1"	
173	Insertado en pegado de manga	Remalle con puntada de seguridad	
174	Margen de costura	3/8"	

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP. PNP
UID - DIVLOG

175	Asentado en la prenda con un pespunte formando un recuadro y una costura en cruz	Costura recta	
176	Ubicación de galoneras, en pegado de manga, distancia de centro de galonera a costura de unión de hombro	1/4"	
177	Ojal en galonera	(2) uno en cada galonera	
178	Pegado de botón en cuerpo	(2) uno en cada hombro	
Mangas			
179	Basta de mangas	1"	Establecido por el ministerio
180	Pegado de Mangas	Remalle con puntada de seguridad	
181	Margen de costura	3/8"	
182	Pespunte	Con costura recta	
183	Margen de costura de pespunte	1/4"	
Unión de hombros			
184	Tipo de costura	Puntada cadeneta de 2 agujas	Establecido por el ministerio
185	Margen de costura	3/8"	
186	Caída de hombros hacia delantero	3/8"	
Cerrado de costado			
187	Tipo de costura	Puntada de cadeneta 2 agujas	Establecido por el ministerio
188	Margen de costura	3/8"	
189	Pegado de etiqueta técnica en cerrado de costado lado izquierdo prenda puesta	Puntada de cadeneta	
190	Ubicación de etiqueta desde borde de basta hasta borde de etiqueta	3"	
Basta			
191	Basta faldón doble doblez	Costura recta	Establecido por el ministerio
192	Margen de costura	1/16"	
193	Alto de basta	3/16"	
Pegado de cuello			
194	Pegado de cuello a cuerpo	Costura recta	Establecido por el ministerio
195	Margen de costura de pegado	3/8"	
196	Pespunte de pegado de cuello	Costura recta	
197	Margen de costura de asentado	1/16"	

ITEM	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES	REFERENCIA
Acabado de Prenda terminada			
198	Presentación	Debe estar planchado o vaporizado, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Establecido por el ministerio
199	Defectos	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Ver Anexo 01, Listado de clasificación de defectos.	Establecido por el ministerio

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP. PNP
UID - DIVLOG

2.1.2. Gráficos o esquemas referenciales

Dimensiones y gráficos del requerimiento

ITEM	DESCRIPCIÓN	TALLAS (medidas en pulgadas)					
		S	M	L	XL	2XL	TOL ±
Gráfico 1 Delantero							
A	Ancho de pecho a 1" bajo sisa	21 1/2	23	24 1/2	26	27 1/2	±3/8
B	Ancho de faldón (recto)	21 1/2	23	24 1/2	26	27 ½	±3/8
C	Ancho de h-h de costura a costura	18 1/4	19	19 3/4	10 1/2	21 ¼	±1/4
D	Largo de manga desde costura del hombro	9	9 1/4	9 1/4	9 1/4	9 1/1	±1/4
E	Contorno de sisa	10 ½	11	11 1/2	12	12 ½	±1/8
F	Ubicación de bolsillo desde el punto más alto del hombro hasta bolsillo	8 1/8	8 1/2	9	9 1/2	10	±1/16
G	Ubicación de bolsillo de borde pechera	2 3/4	3	3 1/4	3 1/4	3 ½	±1/8
H	Abertura de manga	7 3/4	8	8 1/4	8 ¾	9	±1/8
Gráfico 2 Espalda y canesú							
I	Largo medido desde centro de espalda	30 1/2	31 1/4	31 1/4	31 1/4	32	±3/8
J	Caída de basta de centro a extremo lateral	1 1/2	1 1/2	1 1/2	1 1/2	1 1/2	±1/8
K	Ubicación de etiqueta técnica desde borde de basta	3					±1/8
L	Alto de canesú en centro espalda	4 1/8					±1/8
M	Ubicación de etiqueta marca y talla	3/4					±1/8
Gráfico 3 Cuello							
N	Largo de cuello en base	15 1/2	16 1/2	17 1/2	18 1/2	19 1/2	±1/4
O	Alto de cuello en centro de espalda	2 7/8	2 7/8	2 7/8	2 7/8	2 7/8	±1/8
P	Alto de cuello en punta	2 7/8	2 7/8	2 7/8	2 7/8	2 7/8	±1/8
AH	Largo superior del cuello	15 7/8	16 7/8	17 7/8	18 7/8	19 7/8	±1/8
Gráfico 4 Bolsillos y tapas de bolsillos							
Gráfico 4.1 Bolsillo							
Q	Largo de bolsillo delantero	5 1/8	5 1/8	5 1/8	5 1/2	5 1/2	±1/16
R	Ancho de bolsillo	4 3/4	4 3/4	4 3/4	5 1/8	5 1/8	±1/16
S	Alto de punta en el bolsillo	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4	±1/6
T	Alto de basta de bolsillo	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	0
Gráfico 4.2 Tapa de bolsillo derecho							
U	Ancho de tapa de bolsillo	4 3/4	4 3/4	4 3/4	5 1/8	5 1/8	±1/4
V	Alto de tapa de bolsillo en costado	1 9/16	1 9/16	1 9/16	1 9/16	1 9/16	0
W	Alto de tapa de bolsillo en centro	2 3/8	2 3/8	2 3/8	2 3/8	2 3/8	0
Gráfico 4.3 Tapa de bolsillo izquierdo							
X	Ancho de abertura para lapicero	1	1	1	1	1	0
Gráfico 5 Galonera							
Y	Largo de galonera de hombro en el costado	4 1/2	4 1/2	4 1/2	4 1/2	4 1/2	0
Z	Largo de galonera de hombro en la punta	4 7/8	4 7/8	4 7/8	4 7/8	4 7/8	0
AA	Ancho de galonera en el hombro	1 1/2	1 1/2	1 1/2	1 1/2	1 1/2	0
AB	Ancho de atraque X en la galonera	1	1	1	1	1	0

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
ALARCON P.
UID - DIVLOG

AC	Largo de atraque X en la galonera	1 1/16	1 1/16	1 1/16	1 1/16	1 1/16	0
Gráfico 6 Ojales y botones							
Gráfico 6.1 Vuelta							
AD	Ancho de la pechera en el faldón interior	2 1/2	2 1/2	2 1/2	2 1/2	2 1/2	0
Gráfico 6.2 Ojales y botones							
AE	Ubicación de botón de repuesto del último botón de pechera a centro del botón de repuesto	1	1	1	1	1	0
AF	Ubicación 1er. botón de pechera de centro de botón	3 3/8	3 3/8	3 3/8	3 3/8	3 3/4	0
AG	Separación de botones en pechera desde centro de botón	3 1/2	3 1/2	3 1/2	3 1/2	3 1/2	0

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP PNP
UID - DIVLOG

Gráfico 1: Delantero

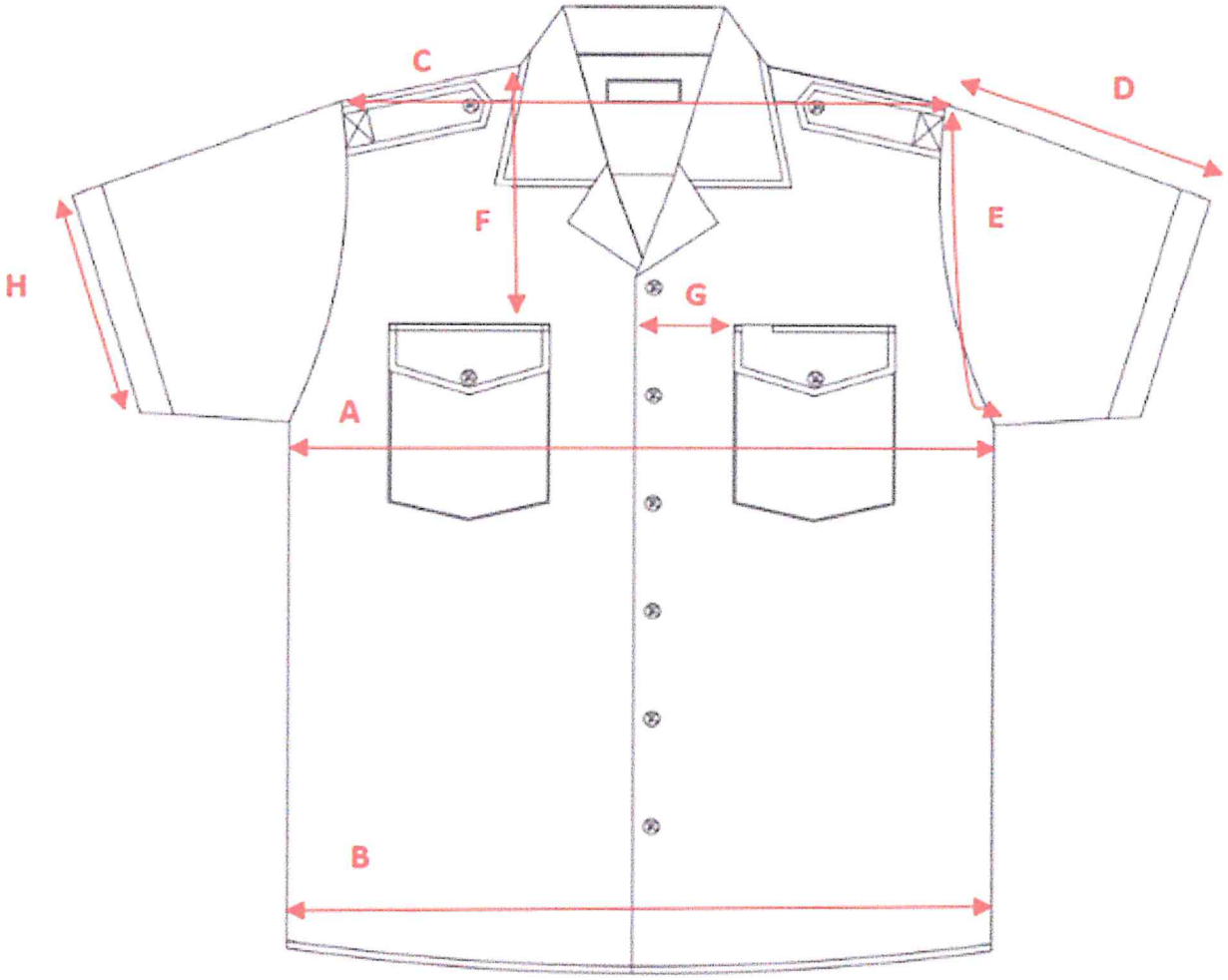

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIM.LOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
UID - DIM.LOG

Gráfico 2: Espalda y Canesú

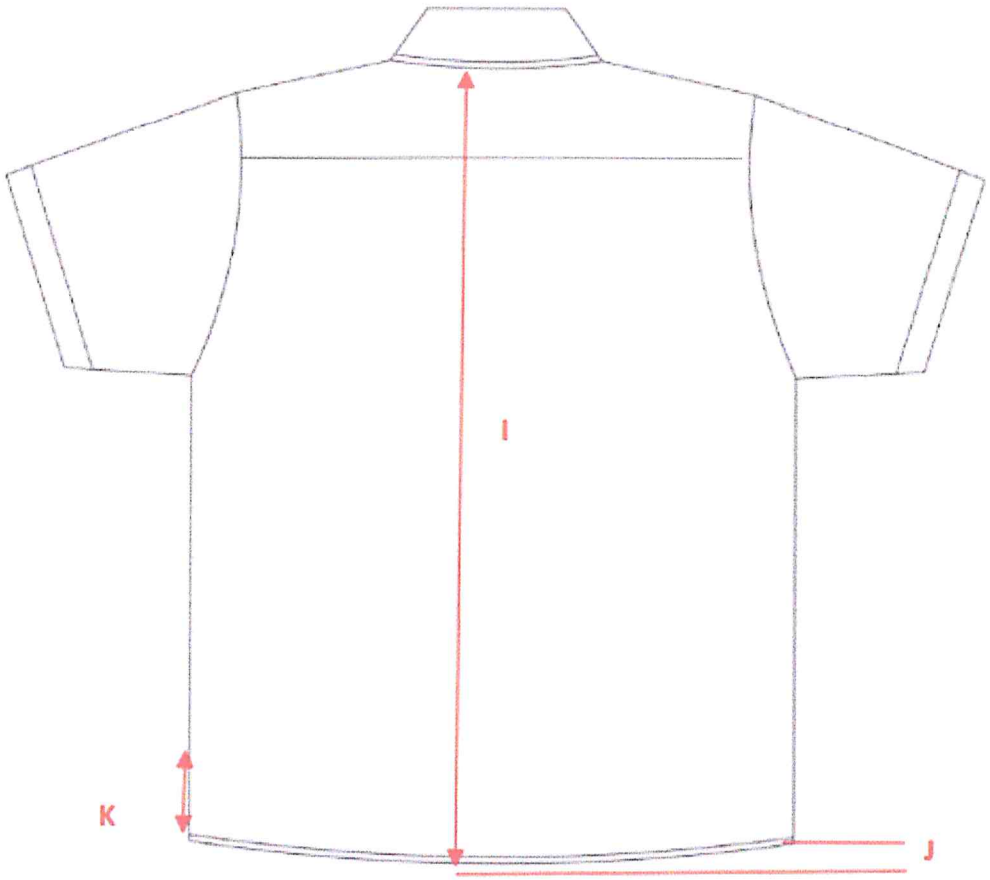

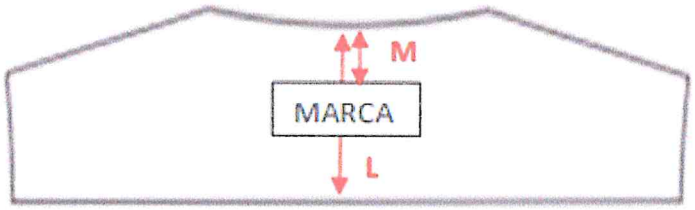

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP. PNP
UID - DIVLOG

Gráfico 3: Cuello

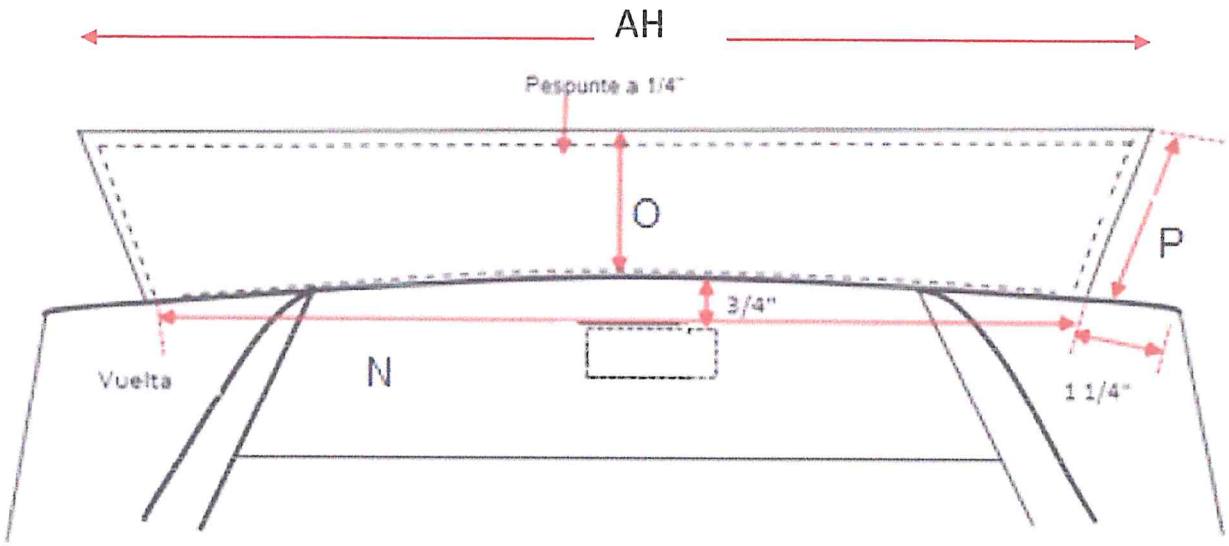

Gráfico 4: Bolsillos y tapas de bolsillos

4.1 Bolsillo

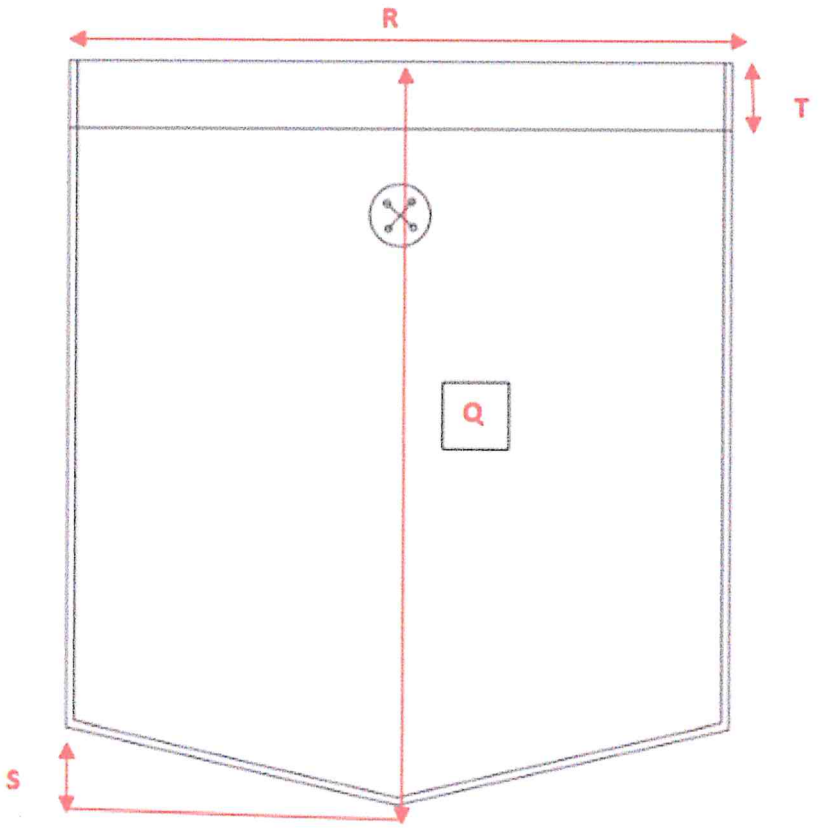

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP PNP
UID - DIVLOG

4.2 Tapa de bolsillo derecho

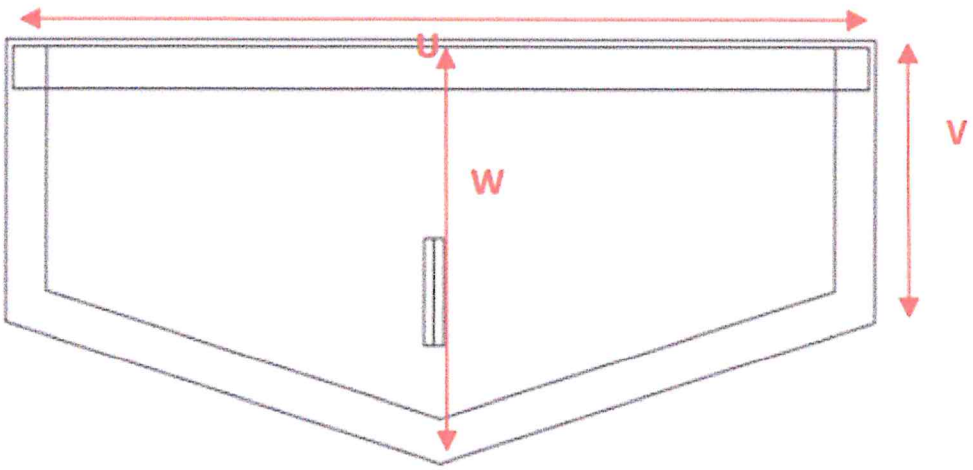

4.3 Tapa de bolsillo izquierdo

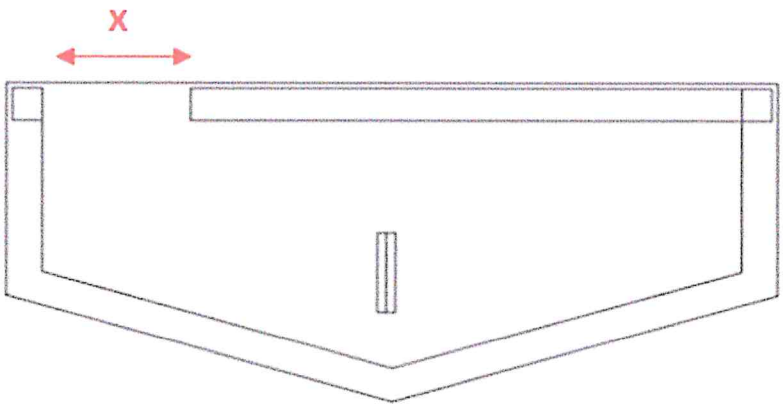

Gráfico 5: Galonera

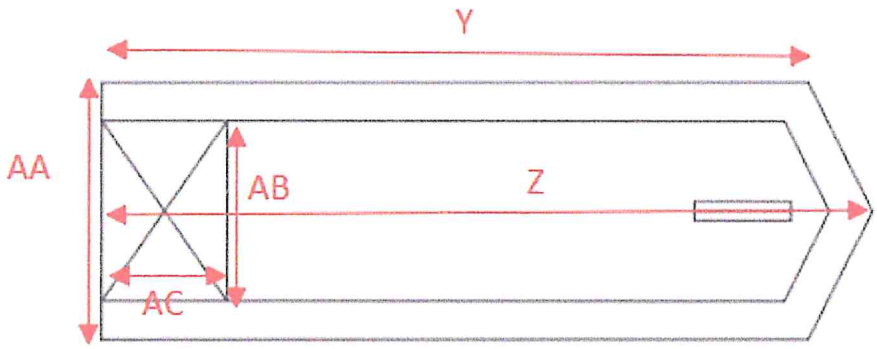

Gráfico 6: Botones ojales y vuelta

6.1 Vuelta

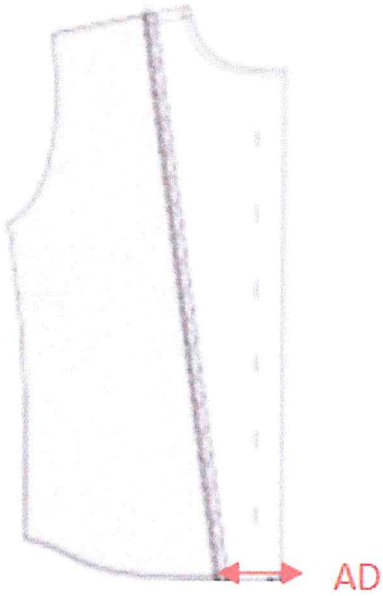

6.2 Ojales y botones

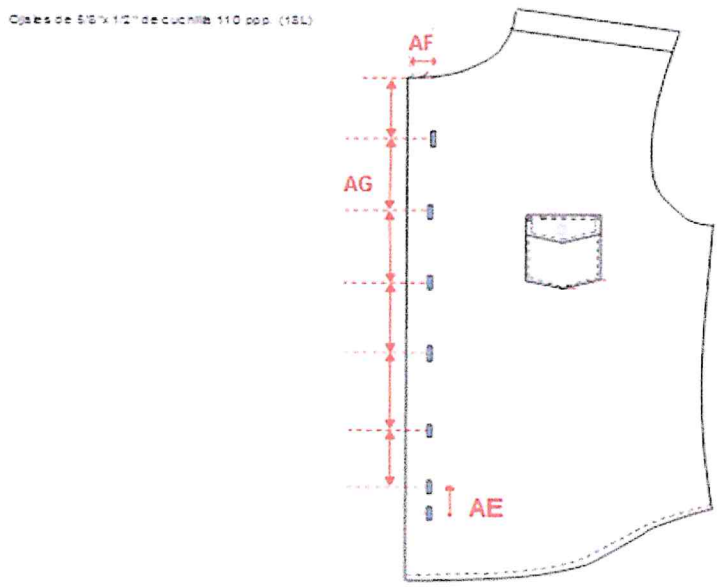

Gráfico 7: Detalle de preparación de cuello

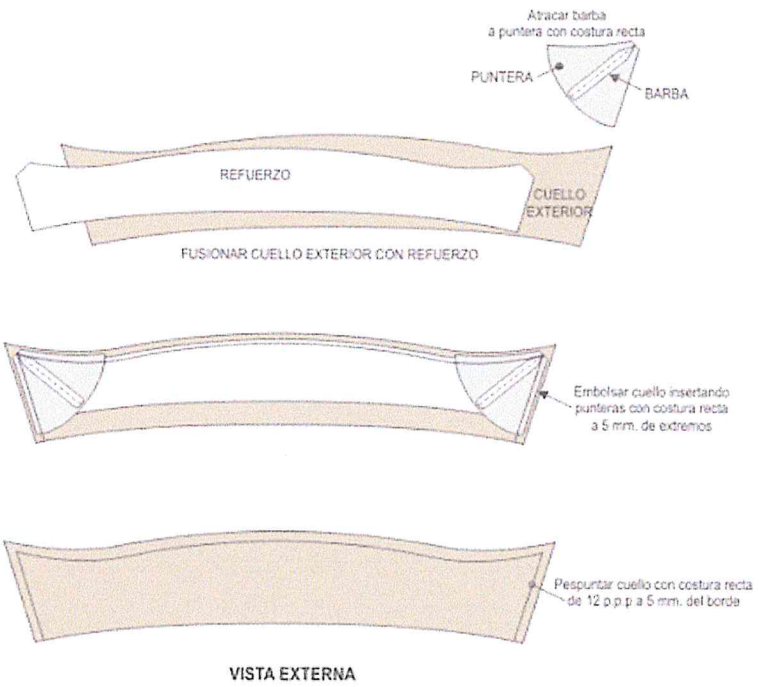

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

Gráfico 8: Detalle de Etiqueta de cuidado:

Adelante:

COMPOSICIÓN
55% Poliéster
45 % lana de ovino
RUC:
Fabricante:

POLICIA NACIONAL DEL PERU
ALARCON P.
CAP PNP
UID - DIVLOG

Reverso:

Agua fría
No cloro
Normal
Secar en cuerda
Baja máx. 110° usar paño

Gráfico 9: Detalle de botón:

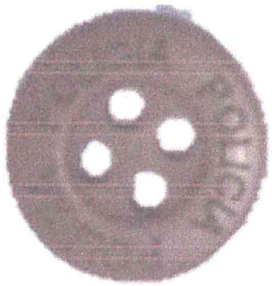

2.1.3. Marcado y/o Rotulado

Rotulado inmediato (primario):
Es la información que va consignada en el bien o en el envase que lo contiene, el contenido del rotulado debe corresponder a la prenda, la información debe estar en forma impresa con caracteres indelebles resistente a la manipulación, fácilmente legibles, y visibles, en la parte baja derecha a 1" de la bolsa y a 1" del inicio de la bolsa. No se pueden adherir etiquetas para corregir o agregar información.

Dimensiones: 2 1/2" x 1 1/2"

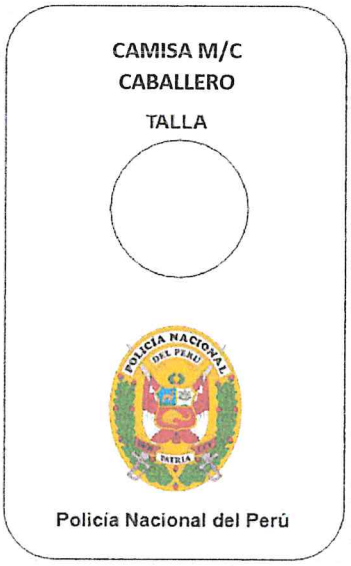

Ubicación:

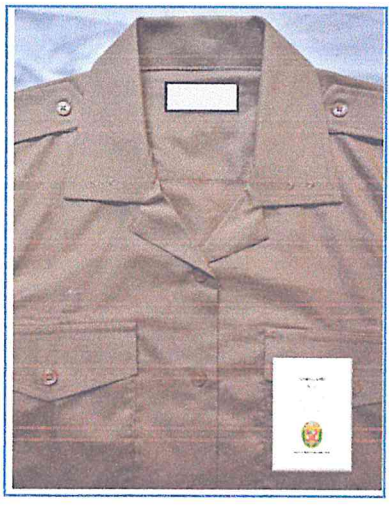

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIM.LOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
R. ALARCON P.
CAP S PNP
UID - DIM.LOG

Rotulado mediato (secundario):

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

2.1.4. Envase, empaque y/o embalaje

El envase (empaque) que contiene al bien será de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien estará doblado y dentro del envase (empaque) el cual estará cerrado para ser entregado; adicionalmente llevará una etiqueta autoadhesiva de talla en un lugar visible.

Características del envase/ embalaje	
Envase primario	
Bolsa	Polietileno
Dimensiones	30 cm x 40 cm
Espesor	0.002"
Cinta autoadhesiva transparente	1/2" ancho
Etiqueta adhesiva de papel térmico	2.5" x 1.5"
Envase secundario (Ver nota 1)	
Caja	Cartón de canal doble corrugado
Dimensiones	71 cm x 53 cm x 48 cm
Espesor	17 mm
Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho

Nota 1: La cantidad de camisas por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, se recomienda no mezclar tallas.

2.2. CONDICIONES DE EJECUCIÓN

2.2.1. RECEPCION Y CONFORMIDAD

2.2.1.1. Condiciones de entrega y recepción

Esta etapa comprende las siguientes actividades:

a) Presentación de Muestra:
El contratista a los **tres (03) días de la suscripción del contrato** o a la recepción de su orden de compra deberá entregar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP, dos (02) muestras adicionales al requerimiento sin costo para la entidad de cada bien en talla intermedia o talla requerida, según sea el caso.

Una de las muestras quedará en custodia de la UTE PNP hasta la fase del internamiento a fin de realizar una auditoría de calidad. Por otro lado, la segunda

muestra será enviada al laboratorio para realizar los ensayos correspondientes. El informe deberá ser emitido por la UTE en un plazo máximo de tres (03) días hábiles desde la recepción del informe del laboratorio. La muestra deberá cumplir con las EETT requeridas en caso contrario podrá ser observada por la UTE, teniendo el contratista tres (03) días calendario para dar solución o subsanar lo observado.

b) En la fase del internamiento:

Se aplicará una auditoria de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP para la cual realizará una verificación por atributos de las características del bien que se encuentran indicadas en el apartado 2.1.2 y 2.1.3 de características específicas, aplicando planes de muestreo indicadas en el apartado 2.2.3.2. según NTP – ISO 2859-1:2013 (revisada el 2018), donde indica que, si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Acta de Verificación respectiva.

c) Aspectos de garantía posterior a la conformidad:

el contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados por el plazo que dure el periodo de garantía a partir de la fecha de la suscripción de la conformidad otorgada por la entidad

d) Para la emisión de la conformidad: el área usuaria deberá recepcionar el certificado de garantía del producto y los Informes técnicos con símbolo de acreditación de materia prima e insumos a utilizar, emitido por un laboratorio con métodos acreditados por INACAL en los ensayos solicitados en el numeral 2.2.2.1. y el informe técnico emitido por la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP.

Asimismo, deberá presentar la Declaración Jurada de compromiso de canje y/o reposición por defectos o vicios ocultos

La Declaración Jurada de compromiso de canje y/o reposición por defectos o vicios ocultos se recepciona por única vez cuando se efectúa la primera entrega de los bienes tiene validez hasta la fecha de culminación de la Garantía.

La conformidad de recepción de la prestación por parte de la entidad, no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos del bien ofertado. El plazo máximo de responsabilidad del contratista aplica durante toda la vigencia de la Garantía.

2.2.2. GARANTÍA DE LOS BIENES

2.2.2.1. Los bienes tendrán una garantía ante cualquier deficiencia de elaboración o por causas no atribuibles al usuario, ni eventos externos, que pueda manifestarse durante el tiempo de evaluación de la conformidad.

2.2.2.2. El contratista tendrá que realizar el cambio de los bienes, en un plazo de 7 días hábiles, después de recibir la notificación de la entidad

2.2.2.3. La garantía tendrá una duración un (1) año, la cual se contabilizará a partir del día de la suscripción del "Acta de Conformidad de la Recepción de los Bienes".

2.2.3. EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

2.2.3.1. Métodos de ensayo

Se describe las características del numeral 2.1.1 que serán sometidas a ensayos de laboratorio con métodos acreditados por el INACAL.

N°	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACION	REFERENCIA
200	Composición	Cumplir lo establecido en la norma de la referencia	AATCC TM 20 A o ASTM D 629
201	Gramaje (g/m2)	Cumplir lo establecido en la norma de la referencia	ASTM D 3776/D3776M-09a
Solidez del color			
202	A la luz (20 AFU)	Cumplir lo establecido en la norma de la referencia	AATCC TM 16.3 o NTP 231.170 Solidez del color a la luz. Opción 3
Al lavado doméstico			
203	Transferencia de color	Cumplir lo establecido en la norma de la referencia	AATCC TM 61-2A o NTP-ISO 105-C06
A la transpiración (Acida y Alcalina)			
204	Transferencia de color al sudor ácido	Cumplir lo establecido en la norma de la referencia	NTP-ISO 105-E04
205	Transferencia de color al sudor alcalino	Cumplir lo establecido en la norma de la referencia	NTP-ISO 105-E04
Al frote			
206	Al frote Seco	Cumplir lo establecido en la norma de la referencia	AATCC TM 8 o NTP-ISO 105- X12
207	Al frote húmedo		
Pilling			
208	Grado pilling	Cumplir lo establecido en la norma de la referencia	ASTM D 4970 M 16 e3
Estabilidad dimensional			
209	Urdimbre y Trama	Cumplir lo establecido en la norma de la referencia	AATCC TM150 o NTP 231.138
210	**Color** Iluminante D65 Escala Δ E CMC Tolerancia Δ ECMC 1.0 Máximo	Cumplir lo establecido en la norma de la referencia	AATCC 9

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP PNP
UID - DIVLOG

2.2.3.2. Plan de muestreo

Aplicar los criterios que se redactan en la siguiente tabla

N°	Características	Especificaciones	Referencia
211	• Materiales e insumos	➢ Plan de Muestreo simple, Nivel de Inspección S2 (AQL 2.5%) para las pruebas destructivas de laboratorio.	NTP- ISO 2859 -1
212	• Materiales e Insumos • Confección • Medidas por talla • Empaque y Embalaje	➢ Plan de Muestreo Simple, Inspección Normal, Nivel II (AQL 2.5%) para las pruebas visuales u organolépticas	NTP ISO 2859 - 1

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

2.3. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2.3.1. Experiencia del postor en la especialidad.

Se considera la definición de la experiencia del postor en la especialidad y se precisan los documentos necesarios para su acreditación.

Monto facturado acumulado	Cantidad máxima de contrataciones	Antigüedad de la prestación	Acreditación de experiencia
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a no menor de tres (03) veces el valor estimado de la contratación por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria	El postor deberá acreditar el monto facturado acumulado con un máximo de (10) diez contrataciones de prestaciones similares al objeto de contratación	Durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	Se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago
Definición de bienes similares	Se consideran bienes similares a los siguientes: camisas, blusas, militares, policiales o uniformes institucionales		

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP. PNP
UID - DIVLOG

III. ANEXOS

Anexo 01: LISTADO DE CLASIFICACION DE DEFECTOS DE PRENDAS DE VESTIR

BIEN: CAMISA MANGA CORTA POLICIAL DE LANILLA BEIGE PARA CABALLERO

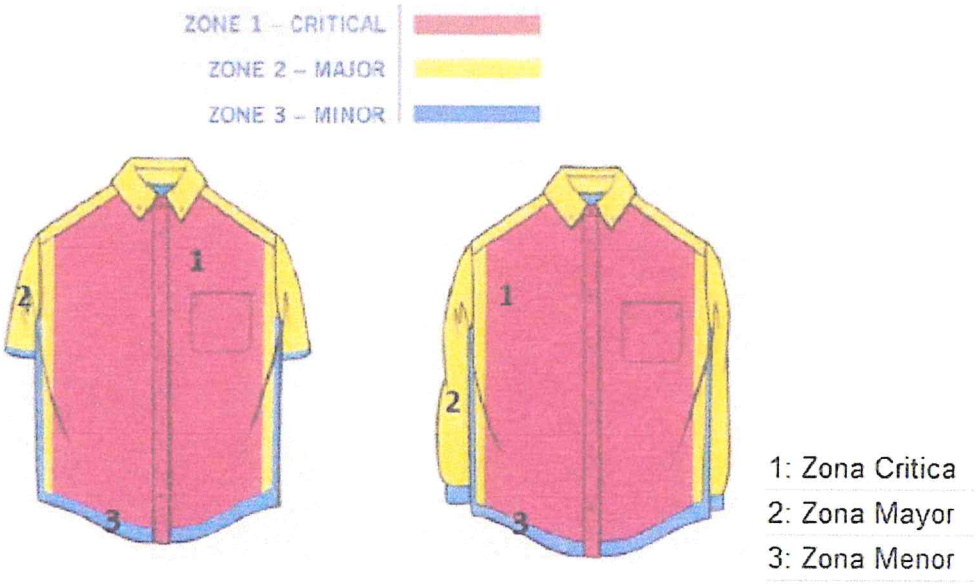

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
L. ALARCON P.
CAP PNP
UID - DIVLOG

Nº	DESCRIPCION DE DEFECTOS	CLASIFICACION DE DEFECTOS		
		MENOR	MAYOR	CRITICO
DEFECTOS DE MATERIAL EN PRENDA TERMINADA				
1	Hilo roto		X	
2	Hilo suelto		X	
3	Hilo grueso	X	X	
4	Hilo delgado	X	X	
5	Neps	X	X	
6	Barrados		X	
7	Rayas de colores		X	
8	Agujeros		X	X
9	Tela rasgada		X	
10	Líneas de arrugas permanentes en tela		X	
11	Líneas de plegado permanentes en tela	X	X	
	Limpieza			
12	Manchas	X	X	
13	Manchas de aceite	X	X	
14	Manchas de agua	X	X	
15	Mancha de óxido	X	X	
16	Marca de lápiz	X	X	
17	Marca de tiza	X	X	

18	Mancha de pegamento	X	X		
19	Extremos de hilo sin cortar	X	X		
20	Extremos de hilo sueltos unidos a la superficie de la tela	X	X		
21	Fibras de polvo adheridas a la superficie de la tela		X		
22	Fibras sueltas adheridas a la superficie de la tela		X		
	Apariencia				
23	Variación de tono de color	X	X		
24	Fuera de tono		X		
25	Planchado deficiente	X	X		
26	Marca de arrugas	X	X		
27	Marca de doblez	X	X		
28	Costura distorsionada/desigual		X		
29	Cosido en el revés de la tela		X		
30	Quemado		X		
31	Sobreprensado (impresiones de costura)	X	X		
	DEFECTOS DE COSTURA EN PRENDA TERMINADA				
32	Forma estirada debido al prensado	X	X		
33	Forma distorsionada por presión	X	X		
34	Burbujas debido a una fusión incorrecta	X	X		
35	Puntadas rotas		X		
36	Puntadas faltantes	X	X		
37	Costura desigual	X	X		
38	Costuras irregulares	X	X		
39	Costuras onduladas	X	X		
40	Costuras interiores inseguras o faltantes		X		
41	Tensión de puntada suelta	X	X		
42	Tensión de puntada desigual	X	X		
43	Puntadas por pulgada desigual	X	X		
44	Costuras sueltas		X		
45	Costuras de unión desfasados	X	X		
46	Marcas de aguja	X	X		
47	Costura abierta		X		
48	Costura fruncida	X	X		
49	Costura plisada	X	X		
50	Costura torcida	X	X		

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL. PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
UID - DIVLOG

51	Fruncido	X	X	
52	Bordes deshilachados		X	
53	Costura doblada	X	X	
54	Costuras dobladas en sentido opuesto	X	X	
55	Costura no alineada / desigual	X	X	
	Cuello			
56	Puntas de cuello desiguales	X	X	
57	Puntas de cuello mal formados	X	X	
58	Cuello asimétrico		X	
59	Cuello superpuesto	X	X	
60	Embolsado en la caída del cuello		X	
61	Embolsado en el soporte del cuello		X	
62	Extremo desigual del cuello	X	X	
	Vuelta delantera			
63	Ancho desigual de la tapeta	X	X	
64	Ancho de tapeta incorrecto		X	
65	Longitud desigual de la tapeta	X	X	
66	Visible debajo de la tapeta	X	X	
	Botón y ojal			
67	Botón faltante		X	
68	Botón roto		X	
69	Costuras de botones inseguros		X	
70	Botón incorrecto		X	
71	Ojal faltante		X	
72	Costuras incompletas	X		
73	Ojal sin cortar	X		
74	Botón y ojal no alineados		X	X
75	Botón y ojal fuera de lugar	X	X	
76	La puntada de botón no está bloqueada correctamente		X	
77	Costuras desiguales en la sisa	X	X	
	Bolsillo y solapa de bolsillo			
78	Bolsillos delanteros no alineados	X	X	
79	Bolsillo inclinado	X	X	
80	Exceso de tela en costura de bolsillo	X	X	

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP. PNP
UID - DIVLOG

81	Bolsillo mal pre formado		X	
82	Esquina de bolsillo mal formada	X	X	
83	Posición de bolsillo fuera de lugar	X	X	
84	Posición de bolsillo incorrecta		X	
85	Posición incorrecta de la tapa del bolsillo		X	
	Basta de prenda			
86	Basta desigual	X	X	
87	Basta torcido	X	X	
88	Basta ondulado	X	X	
	Etiquetas			
89	Etiqueta faltante		X	
90	Etiqueta incorrecta		X	
91	Etiqueta cosida de forma insegura		X	
92	Etiqueta doblada	X	X	
93	Parte de etiqueta cosida dentro de la costura		X	X
94	Etiqueta cosida invertida (etiqueta al revés)		X	
95	Etiqueta cosida al revés (etiqueta al revés)		X	
	Accesorios - Avíos			
96	Rasgado	X	X	
97	Puntas afiladas			X
98	Bordes afilados			X
99	Accesorios incorrectos		X	
100	Color descargado		X	
	Defectos de empaque			
101	Tamaño de doblado incorrecto		X	
102	Etiqueta incorrecta		X	
103	Etiqueta faltante		X	
104	Botón de repuesto faltante		X	
105	Bolsa rasgada		X	
	Defectos varios			
106	Etiqueta de tamaño incorrecto		X	
107	Olor		X	
108	Moho		X	X
109	Artículo mojado		X	
110	Artículo húmedo		X	

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. FLORES A.
CRNL PNP
DIVLOG - PNP

POLICIA NACIONAL DEL PERU
M. ALARCON P.
CAP PNP
UID - DIVLOG